

## Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



# ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV. — Redacción y Administración: Temprado, 11.

Jueves 17 de Enero de 1935

FRANQUEO  
CONCERTADO

Apartado 15. — Teléfono 169. — NUM. 663



TERCER ANIVERSARIO  
DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

## D. JOSE TORAN DE LA RAD

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; ilustre benefactor e hijo predilecto de Teruel; comendador de la Orden de Isabel la Católica, etc., etc.

Falleció cristianamente en Madrid el día 18 de Enero de 1932

— R. I. P. —

Su viuda doña Consuelo Peláez Guerra; hijos doña Consuelo, don José, don Carlos, don César, don Juan Jesús y don Luis Enrique; hermanos don Alfonso y don Manuel; hermanas políticas doña María Luisa y doña Sara; tíos, primos, sobrinos y demás familia

SUPLICAN a sus amistades se dignen asistir a alguno de los piadosos actos que en sufragio del alma del finado se celebrarán en esta capital

Todas las misas que el día 18 se celebren en la Capilla de la Virgen de los Desamparados, de la Santa Iglesia Catedral de Teruel, de siete a doce de la mañana, así como las que se digan el mismo día en las iglesias parroquiales de Cubla, Villastar y Pancrudo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Teruel 17 de Enero de 1935.

Varios Excmos. e Ilmos. Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



TERCER ANIVERSARIO  
DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

## Don José Torán de la Rad

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; ilustre benefactor e hijo predilecto de Teruel; comendador de la Orden de Isabel la Católica, etc., etc.

Falleció cristianamente en Madrid el día 18 de Enero de 1932

— R. I. P. —

ACCION, al recordar a sus lectores y favorecedores la luctuosa efemérides, les suplica asistan a alguno de los piadosos actos que en sufragio del alma del finado se celebrarán en esta capital.

Todas las misas que el día 18 se celebren en la Capilla de la Virgen de los Desamparados, de la Santa Iglesia Catedral de Teruel, de siete a doce de la mañana, así como las que se digan el mismo día en las iglesias parroquiales de Cubla, Villastar y Pancrudo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Teruel 17 de Enero de 1935.

Varios Excmos. e Ilmos. Sres. Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTAS DE SOCIEDAD

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión gestora

VIAJEROS

Llegaron: De Zaragoza, don Francisco Martínez. De Madrid, los ayudantes de Obras públicas don Victoriano Solete, don Juan Artigarraga, don Adolfo Bujarrabal y don Rafael Cano. De Valencia, a donde regresó, don Pedro Pujalta. De Tarragona, don Antonio Puig. De Gea de Albarracín, el conocido industrial de dicha localidad don Emilio Fortea, a quien hemos tenido el gusto de saludar. De Pancrudo, el aventajado alumno don Manuel Berzosa, muy estimado amigo nuestro. De Valencia, don José Bruner. De Segorbe, don Isidro Gargallo. De Valencia, don Francisco Tarragó.

Marcharon: A Cantavieja, el oficial de Telégrafos don Eduardo Casela. A Calatayud, don Tadeo Mallach. A Valencia, don Manuel Blasco, de la Sociedad Neshlé. A Madrid, don Francisco Martínez.

Ecos taurinos

Albaserrada se ha dado de baja en la Unión de Ganaderos. ¿Cuántos van ya? Duro a ver si esto se arregla. Para la célebre corrida de la Magdalena en Castellón tienen el cartel siguiente: Toros de Morube para el Gallo, La Serna y El Soldado, que tomará la alternativa.

REPRESENTANTE OFICIAL PHILIPS Especializado en RADIO Diríjase a: Arturo Almazán Teléfono, 18 ALBARRACIN

Tripas y especias para embutidos Casimira Bejarano Haga sus compras en esta casa que vende las mejores clases a precios sin competencia. Esta casa vende también los riquísimos cafés marmá LA ESCALINATA, siempre recién tostados.

JOSE MARIA CONTEL Yagüe de Salas, 16.—TERUEL Delegado provincial de las entidades de seguros. «Cantabria» (INCENDIOS) Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios (PEDRISCO) «La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL) Se necesitan agentes en toda la provincia Grandes comisiones

De la vida local y provincial

Centros oficiales - BOLSA - Sección religiosa - DEPORTES

GOBIERNO CIVIL Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia: Daña Isabel García, de Madrid, don Gregorio Pérez, de Monterde; don Joaquín Julián, abogado; don José Maicas.

INSTRUCCION PUBLICA La «Gaceta» publica una orden de este ministerio ordenando a los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza abran nuevamente matrícula por término de ocho días a partir del 15 del actual.

REGISTRO CIVIL Movimiento demográfico: Defunciones.—Fidel Sanz Maicas, de 28 años de edad, soltero, a consecuencia de tubercolisis.—Carrel, 17. Jerónimo Lucía García, de 48, viudo; asistolia.—Hospital provincial.

DELEGACION DE HACIENDA Se comunica la aprobación de sus respectivos presupuestos municipales a los alcaldes de los siguientes pueblos: Valjunquera, Urrea de Gaen, Monforte de Moyuela, Cuencabuena, La Ginebrosa, Frías de Albarracín, Gúdar, Híjar, Jatiel, Miravete, Jorcas, Cañizar del Olivar, Calanda, Calomarde, Ariño, Bezas, Ferrerueta del Huerva y Calaceite.

DIPUTACION Ayer ingresaron en arcas provinciales: Por cédulas personales: Tortajada, 84'16 pesetas. Valdeconejos, 281'30.

Table with financial data: SERVICIO TELEGRAFICO, BANCO HISPANO AMERICANO, Fondos Públicos, Acciones, Monedas, Libras, Dollars.

¿No está Vd. suscrito a ACCION? No lo dude más Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones

Santos de hoy.—Santos Antonio, Abad; Sulpicio, obispo; Diodoro, presbítero; Mariano, doctor; Juan, monje; Espeucipo, mártir. Oficio y misa: San Antonio abad. Doble. Color blanco. Santos de mañana.—La Catedral de San Pedro en Roma.—Santos Moseo, Antonio y Atenógenes, mártires.; Volusiano, obispo, y santa Librada, virgen.

CULTOS Jueves Eucarísticos.—Comuniones conmemorativas: La Merced, a las 8. San Miguel, 8. Santiago, 7'30. Santa Teresa, 8. Salvador, 8. Asunción (Ntra. Sra. de la). 7. San Juan, 7'45. San Andrés, 8. Hora Santa.—En El Salvador, de cinco a seis. Cuarenta Horas.—Se celebran durante el mes de Enero en el Salvador.

Misas a hora fija: Catedral.—Misas a las nueve, rezada; nueve y media la mayor, y a las once en la capilla de los Desamparados. San Andrés.—Misas a las siete y media, ocho y ocho y media. Santa Clara.—Misa a las siete. San Juan.—Misas a las siete y media y ocho. Santa Teresa.—Misas a las seis y media, ocho y ocho y media. Santiago.—Misa a las siete y media.

EL SALVADOR.—Misas a las siete, siete y media y ocho. San Pedro.—Misas a las siete y media y a las ocho. San Miguel.—Misas a las ocho. La Merced.—Misas a las ocho. A SAN ANTONIO ABAD En la ermita del Santo, en el barrio de San Julián, se conmemora hoy su fiesta con una misa rezada, a las ocho, misa solemne con orquesta y sermón, a las diez, y a continuación procesión por las calles del barrio. Por la tarde, a las cinco y media se rezará el Santo Rosario y se cantarán los gozos del Santo.

FUTBOL Unicamente ha faltado el anuncio de un campeonato local en esta población para que numerosos aficionados al fútbol hayan llenado de propuestas la Sociedad Rápido. Esto demuestra bien a las claras que son muchos los que esperan ver cómo resurge el deporte en nuestra ciudad. Al conocer dichas altas, que son numerosas como antes decimos, hemos tratado de conocer los planes que sobre dicha competición se llevan. Y parece ser domina el deseo de que el campeonato sea entre los diferentes equipos que ya está formando dicha Sociedad Rápido. Algunos entienden que al tratarse de jugadores de una misma entidad deportiva, los partidos no tendrán la misma emoción que si los «conces» fuesen rivales. No obstante ese respetable parecer, hemos podido admirar cómo algunos de los nuevos socios rapidistas únicamente han pasado por el domicilio para firmar su propuesta. Es decir, que se hacen socios pero tienen el sano deseo de entrenarse lo debido para ocupar el puesto que puedan alcanzar. Y como se dará el caso—según se nos dice—que en la referida sociedad ingresarán en bloque incluso «conces» completos que desean seguir jugando unidos, pues resultará que aunque para los efectos de ayudar a llevar las cargas del campo sean del Rápido, en el terreno del juego demostrarán todo lo contrario.

En una palabra, que habrá el interés y amor propio que debe existir ya que si este plan se consigue tendremos: Respeto al campo por ser de todos. Lucha en el terreno de juego para ver quien resulta vencedor. Y un buen número de socios para conseguir nuevas mejoras en dicho campo.

El próximo domingo, a las tres de la tarde, el Rápido celebrará junta general para renovación de cargos de la Directiva.

LEA USTED «ACCION»

Neumáticos FIRESTONE HISPANIA La marca de calidad. La más barata en el uso. La de mayor seguridad. Precios sin competencia. JULIO GALAN Muro de Santiago, 13.—Teléfono, 121 —ALCAÑIZ

INDISPENSABLE EN TODOS LOS CULTIVOS NITRATO DE CHILE EL UNICO NITRATO NATURAL EL MEJOR ABONO NITROGENADO Y EL MAS ANTIGUO CORRIENTE SOLO PRODUCTO PRESENTACIONES GRANULADO SOCIETAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE

DE CRISTAL INASTILLABLE ABSOLUTA GARANTIA BATERIA BEDFORD Agente exclusivo: JOSE MARIA MORERA Automóviles.—TERUEL ANUNCIE USTED EN ACCION



EL TIEMPO	
Máxima de ayer . . . . .	13'4 grados
Mínima . . . . .	6'8
Presión atmosférica . . . . .	753
Dirección del viento . . . . .	NE.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas . . . . .	1
Lluvia en milímetros . . . . .	0
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital) . . . . .	2'50 ptas.
Trimestre (fuera) . . . . .	7'50 >
Semestre (id.) . . . . .	14'50 >
Año (id.) . . . . .	29'50 >
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

TEMAS DEL DIA

## Elecciones municipales a la vista

Elecciones municipales a la vista. Con reforma o no de la ley electoral. Elecciones urgentísimas para el restablecimiento de la normalidad en la vida de los Municipios que arrastran los peligros de una interinidad desde el año mil novecientos veintitrés. Elecciones solicitadas y en cierto modo exigidas por las derechas tanto como temidas por los vacilantes grupos de izquierda bien aventados con el desorden y refractarios en virtud de una hilarante paradoja, del ejercicio del sufragio cuando presumen que éste no les ha de ser favorable. Elecciones en Marzo o en Abril. Igual da. Dos, tres meses son escaso tiempo para la preparación de la lucha que ha de ser tenaz y durísima, y en la que, si queremos vencer, hemos de poner el más decidido entusiasmo al servicio de una unión inquebrantable, férrea contra la cual se estrellen todas las acometidas e intrigas del adversario y fracasen los intentos de escisión que acaso alguien, con espíritu torpe, tratara de suscitar en nuestro campo.

Elecciones a la vista. En ple las derechas. Mejor dicho: en ple cuantos coinciden en el vértice de una oposición irreducible a aquellos grupos y a aquellas doctrinas que han sido definidos por la traición separatista en Cataluña y por el crimen y el pillaje marxistas en Asturias. En ple cuantos, por encima de todo, comprendan que ahora se trata de algo decisivo. O el aplastamiento rotundo y definitivo de la barbarie que trata de hacer de España escenario de sus rapiñas, o su triunfo, que sería el aniquilamiento moral y material del país. La fecha del 6 de Octubre, con sus agobiadas inquietudes, ha deslindado los campos de la contienda. Es inútil que se trate de dar a ésta un matiz meramente administrativo. Por desgracia hace tiempo que la política rumpió avasalladora en el recinto de nuestros Ayuntamientos relegando a término secundario lo que era misión única e importantísima. Unas elecciones municipales derribaron el antiguo régimen. Y unas elecciones municipales pueden variar el rumbo del actual. No ha muerto el espíritu revolucionario que quiso por la violencia transformar la actual República en una república soviética; y lo que la violencia no pudo lograr, podría ser un hecho desde las trincheras de los Municipios si vacilase nuestro entu-

siasmo y en la lucha no puséramos el arma de que cada cual disponga. He aquí un motivo que ofrecemos a la reflexión de nuestros lectores y de cuantos en los días de convulsiones anárquicas acudieron a fortalecer al Gobierno sin parar mientes en la significación política de los ministerios. La autoridad del Poder queda siempre quebrantada después de un golpe revolucionario. Un resultado electoral favorable a los autores de la intentona, acabaría por hacer aflorar aquella autoridad y con ella cuantos principios e instituciones hemos defendido decidida y cautelosamente del adversario. ¿Se comprende ahora la enorme trascendencia de la próxima consulta electoral? ¿Ven claro los que el 6 de Octubre estaban dispuestos a los mayores heroísmos por defender la permanencia y el honor de España como las circunstancias políticas les exigían, no gastos heroicos—que a tanto no será preciso llegar—; pero si el sacrificio de posiciones particulares, de opciones arraigadas; y hasta de respetables afectos? Vaya haciéndose hueco en el corazón de todos este propósito y el firmísimo deseo de triunfar. Y desde hoy comience la preparación de la contienda, sin tiempo que perder, pues el día se acerca y las improvisaciones en esta clase de luchas suelen traer consecuencias irreparables. Pasen revista a sus fuerzas las organizaciones antimarxistas. Alguien dirá que si la contienda se va a librar en este terreno; contesten por nosotros los hechos, observen la realidad y vean cómo ésta nos dice que ese es el peligro. Repasen los partidos adversarios de este peligro sus ficheros, reanuden sus actividades un poco adormecidas. No digan: «Aún hay tiempo». Quien esto afirma para justificar su pereza es que siente pocos deseos de triunfar. Y este debe de ser eliminado de los puestos de mando. La verdad es que si no nos preparamos con tiempo puede quedar algún resorte sin engrasar; acaso el más necesario—¡quién puede saberlo!—en el momento decisivo. No es hora de inquirir a quienes hemos de dar nuestros votos. Ya se marcarán las posiciones. Pero por adelantado decimos que los votos, todos los votos, es preciso otorgarlos a quienes tengan mayores probabilidades de triunfo sobre los enemigos de España.

### Crónica económica semanal

## Política comercial

Volvemos a insistir sobre todo lo que significa fijar posiciones y presentar con la claridad propia de la objetividad la verdadera situación económica de España, de cuyo análisis ha de salir, y no de otra cosa, una política comercial a seguir que aunque no tenga pretensiones de panacea sea por lo menos lo suficientemente discreta para no comprometer nuestras débiles posiciones.

En dos tendencias generales podemos resumir los esfuerzos preliminares, conducentes a la fijación de una política económica, realizados el año pasado; para un sector de políticos y técnicos en la materia, como es natural apoyados por un grupo poderoso de agricultores directamente interesados, la solución está en una política de puerta abierta, libre cambio «lessez passer», nada de proteccionismo y asegurar ante todo una colocación a nuestros productos agrícolas de exportación, en primer lugar la aceituna y la naranja, el vino, la remolacha, el trigo, etc.

Los agricultores y sus políticos aliados están, naturalmente, muy intere-

sados en esta política y alegan toda clase de razones para que se siga en definitiva.

Pero ¡ay!, que no todas las clases productoras opinan lo mismo, y para otro sector una política de esta especie significaría poco menos que la ruina. Nos referimos, en primer término, a los ganaderos, pequeños y grandes, para los que en este pleito y después del olvido por parte de las autoridades económicas, de que han sido objeto; les va la vida. Una parte bastante considerable de la industria pesada y la ligera también veía muy comprometido su mercado con una tal política librecambista.

¿Qué ha sucedido a los ganaderos después de tratados tan desgraciados para ellos como el de la Argentina—y tan favorable para los naranjeros—cuando tengan que subir la carne fría de importación?

¿Qué sucedería a nuestras minas, a nuestros carbones, si tuviesen que sufrir la avalancha libre de los carbones ingleses, casi a precios de «dumping»?

En los acuerdos comerciales últimamente firmados, se ha atendido primordialmente las instigaciones del grupo agricultor de exportación, en orden al establecimiento de una política de puerta abierta. Son muchas y muy considerables las fuerzas productoras interesadas en este sentido. Además, para una política proteccionista, lo primero sería crear

## Cuestiones previas a la iniciación del periodo de revisión constitucional

Indice mínimo de leyes.—Problemas inaplazables.—Deber y actitud de los partidos políticos

«Ha quedado abierto el período constituyente». «La Constitución ha sido denunciada». «Se ha entrado en el ciclo revisionista». Con estas o parecidas expresiones se define la importancia que, en estos momentos, tiene la disertación que en los Consejos de Palacio ha desarrollado el Presidente de la República para señalar los puntos de vista que le sugiere, ante el texto de la Ley fundamental del país, su experiencia de tres años.

Ahora corresponde la iniciativa al Gobierno. Después a las Cortes. Pero de hecho, ahora y después, son los partidos políticos los que han de calibrar el peso y la trascendencia de la responsabilidad que les incumbe. Ellos son en definitiva los que de situar el problema y afrontar la situación de las diversas modalidades que presenta. ¿Se ha de hacer la reforma antes de diciembre? ¿Qué artículos deben formar el índice de la futura revisión? ¿Cómo debe llegarse al momento de la reforma? Con positivo acierto se ha señalado, por quienes tienen autoridad para hacerlo, que, antes de abordar de lleno esta cuestión, hay que dejar resueltas otras que tienen que precederla. Se impone una labor legislativa previa sin la cual, la decisión de las Cortes se esterilizaría. El señor Gil Robles ha llamado la atención sobre este punto. Hace falta acordar un índice mínimo de leyes que las Cortes estudien y sancionen en plazo inmediato. Y entre esas leyes figuran la Municipal, la de reforma de la Electoral, la de Arrendamientos, la que revise la vigente de la Reforma Agraria, la de Asociaciones obreras, la del paro, la de Prensa y la económica.

Sin la ley Municipal no se puede hacer nada. Se habla de unas elecciones para la renovación de los Ayuntamientos. Serán elecciones de tipo político, ya que a esa descripción de toda consulta a las vicisitudes de la vida nacional está condenada España para siempre. Pero es preciso que, aparte de las deducciones y consecuencias que en ese orden se extraigan de la llamada al cuerpo electoral se piense en que los nuevos Municipios tengan una regulación, una estructura, unas normas. La ley vigente se ha quedado atrás. La constitución natural de un país—ha dicho con certera visión del problema un ex ministro radical—nace en sus instituciones municipales. Hay que proceder a la instalación del régimen local antes de pensar en la Constitución política definitiva.

La ley electoral es, así mismo, indispensable. La que hicieron las Cortes del bienio no responde a las realidades españolas. Benefició a las derechas porque se había hecho pensando en fuerzas mayoritarias y, con sorpresa de sus autores, esas mayorías estaban en el otro lado. Pero eso no quiere decir que la ley fuera justa. Se defiende actualmente por grandes sectores políticos la necesidad de implantar el sistema proporcional. No más lejos del último Consejo de ministros es el plan-

un buen comercio interior y nos encontramos en primer lugar con el escollo de las tarifas ferroviarias. Todavía trágicamente unido. ¿La solución? El próximo...

En la Bolsa de Madrid se ha notado una estabilidad en los cambios que contrasta con la inaguridad de la semana última. Los fondos del Estado, más firmes que de ordinario. Sin embargo el negocio deja bastante que desear en el sector especulativo.

P. T.

Madrid, Enero 1935.

teamiento de esta cuestión. El señor Jiménez Fernández se mostró partidario del procedimiento de representación proporcional, con quorum, primas a la mayoría y asociación de listas electorales. El Gobierno tendrá que meditar sobre el caso y decidirse. Lo que no ofrece dudas que, ante el anuncio de unas elecciones municipales y la posibilidad de las de tipo constituyente para formar la nueva Cámara que revise la Constitución, la reforma electoral es una necesidad imprescindible.

En el aspecto agrícola, es conveniente de todos que las leyes presentadas al Parlamento por el ministro de Agricultura no se puedan aplazar. La de Arrendamientos está en plena discusión. Se continuará inmediatamente. Pero requerirá su tiempo, ya que no es problema liviano. Lo mismo puede decirse de la Reforma agraria y de la que regula el acceso a la propiedad.

Con no menos carácter de urgencia y de necesidad, se presenta a la deliberación legislativa la reforma de la ley de Asociaciones. La revolución de Octubre impone un cambio de fisonomía en la regulación de los derechos y deberes de los Sindicatos. No puede repetirse el caso de que la organización sindical, amparada por la ley, se convierta en reducto de la violencia desatada contra el Estado y sus resortes. Como tampoco puede permitirse que los Jurados mixtos, nacidos para conciliar y ejercer arbitrajes, sean verdaderos factores estimulantes de la lucha de clases.

Hay que afrontar el problema del paro. ¿Con ese empréstito de mil millones que anuncia el presidente del Consejo? Conviene no desvanecerse. Esa iniciativa es tan seductora como peligrosa. En todo caso, la demanda del crédito sobre la base de lo que el Estado paga por alquiler para sus servicios oficiales deberá escalonarse. Y, de un modo u otro, serán las Cortes las que tendrán que articular el proyecto en cuestión.

No se puede iniciar un período de la gravedad política y social que representa el de la revisión constitucional sin haber dotado al Estado de una ley de Prensa. Una ley justa, que no pueda ser arma de arbitrariedad en manos de gobernantes venales o sectarios, pero que contenga al mismo tiempo los extravíos pasionales y frene la insidia y la calumnia que se ampara después en una investidura parlamentaria.

Y es preciso, por último, afrontar el problema económico. La proposición para autorizaciones especiales al Gobierno no ha sido puesta en marcha todavía. Se ha de nombrar la comisión de técnicos que asesore al Gobierno. Y después se ha de confeccionar el nuevo presupuesto para que, cuando las Cortes futuras se entreguen a la labor de reforma de la Constitución, tengan ahuyentada de su propia función y de su nueva responsabilidad, el problema agobiante de la ley presupuestaria.

Todo eso hay que hacer antes de la revisión. Problemas objetivos, de tipo nacional, son todos los que que dan enunciados en esta somera relación. Los partidos—igual los de una banda que los de la contraria—tienen el deber de afrontarlos. Y conciliar sus opiniones y sus trayectorias para el logro de una obra común sin la cual, por mucho que se quiera, la revisión constitucional no podrá acometerse con garantías de acierto y eficacia.

Francisco Casares

## Por tierras navarras

Aprovechar las vacaciones para salir de propaganda de obras que son de gloria de Dios y bien de las almas, es cumplir un deber que las circunstancias demandan a aquellos a quienes el cielo puso en condiciones de poderlo hacer.

En plena reorganización de esa obra tan hermosa y simpática de la que he hablado varias veces desde estas columnas y que se llama Asociación Católica Internacional de Protección a las Jóvenes, quisimos la presidenta y su secretaria visitar el Comité de San Sebastián, que trabaja muy bien y pone en marcha el de Irún, que por ser frontera tiene una importancia capitalísima. Todas las probabilidades son de que ese comité, integrado por personas que han entendido perfectamente de qué se trata y desean muy de veras laborar, salvando así seguramente algunas de las muchachas que al salir o al entrar por la frontera pudieran caer en manos de quien las perderían; de que ese comité, repito, será uno de los que mejor respondan al llamamiento que se les ha dirigido.

Pasando por Bilbao, en donde también se va a poner en movimiento la obra, hemos venido a Pamplona, y aprovechando el domingo y aceptando el requerimiento que se me había hecho, me dirigí a Estella, una ciudad de tipo marcadamente navarro y que tanto papel ha jugado en la historia de esta región.

Bien ser cristianos—que confiesan su fe y practican la religión católica, son de los que aman a la patria, de los que mantienen en alto la bandera santa de la familia como debe de ser, de los que se esfuerzan en colaborar con entusiasmo deseosos de cooperar en cuanto puedan al bien de la sociedad, a la unión de clases, a la regeneración y a la salvación del pueblo; Navarra tiene además una nota altamente simpática: amante de sus fueros, de sus tradiciones, de su historia escrita siempre con la fe y la nobleza de sus hijos, los defende; los lleva dentro de su corazón, pero junto al amor hacia la patria chica guarda el amor a la Madre patria, y para España, tanto más amada cuanto que es más desgraciada, y los hijos nobles a sus madres rodean de mayor cariño y cuidados cuando la ven sufrir y la ven llorar; son los anhelos de esta región y los deseos vivísimos de que para los días de duelo y fatigas, que hoy son sus días, y vuelva a ser la España grande y gloriosa de los siglos en que la cruz remataba la bandera.

Merece Navarra el cariño y el interés de todos los españoles y especialmente de los que militamos en un campo en el que Navarra tiene su puesto en las avanzadas, en el campo de la fe, del catolicismo, de la adhesión absoluta y sincera al Vicario de Cristo, a la Iglesia del Señor.

Bien hayan las regiones en que el laicismo apenas si ha hecho estragos, en que impera la religión como imperaba antes, en que los hombres se descubren al escuchar el tañido de la campana de la Iglesia, en que el comercio, como ha sucedido en Estella al morir un venerable párroco que lo ha sido durante muchos, muchos años, cerró sus puertas en señal de duelo... en que el propio Ayuntamiento se une al sentimiento general y rinde homenaje a la memoria de un sacerdote ejemplar, honrándose a sí mismo al honrar al ministro de Jesucristo. En medio de las nebulras del horizonte que circunda a España, es un rayo de luz, es un destello de esperanza, esperanza que llegará a ser risueña realidad. Si muchas regiones imitan a Navarra, defienden su fe como Navarra y saben proclamar muy alto que las puertas del infierno que no prevalecerán contra la Iglesia de Cristo, tampoco prevalecerán en nuestra patria, porque sus hijos lucharán sin tregua hasta devolverle la paz y la libertad religiosa, que son las que hacen felices a las provincias, felices a los pueblos, grandes a los países que, por el contrario, caen y se deshacen cuando se dejan dominar por la impiedad y el laicismo.

Maria de Echarrri

Empezando por la vida religiosa es algo simpático el observar con qué atención, con qué espíritu litúrgico siguen los fieles las ceremonias de nuestro culto. En detalles pequeños que quizá escaparían a personas poco observadoras, se demuestra lo compenetradas que están con todo lo que se hace y se dice en la Iglesia, lo mismo los niños que las personas mayores, de igual manera las mujeres que los hombres.

Recuerdo a este propósito una escena de que fui testigo en un pueblo de Navarra hace unos años. En el comedor del hotel entraron un padre de familia y sus dos hijos mayores. En el preciso instante en que se iban a poner a comer se oyeron las campanadas del Angelus. Antes de sentarse los tres hombres, con una devoción que edificaba rezaron el Angelus y luego, satisfechos de haber cumplido como cristianos, se sentaron a comer.

Estos hombres y estas mujeres, lo mismo—y precisamente porque sa-

**El Aguila**  
PRIMA MONEDA DE COLECCION Y DE REGALO  
MADRID

Depositarlo para la revocación de Teruel

**Emiliano P. Pérez Baisón**  
PIQUER, 20-2.º

Editorial ACCION—Teruel

**Braulio Sastre del Blanco**  
ABOGADO

SAN ESTEBAN, 13-2.º TERUEL

Lea usted  
**ACCION**